

La dimensión intercultural en la enseñanza de inglés en la UAEMex

Noelia Romero Reyes

Universidad Autónoma del Estado de México

noeliarr29@yahoo.com.mx

Resumen

La apertura de mercados lleva a las instituciones educativas a favorecer la educación bilingüe; dado que la lengua es el vehículo fundamental a través del cual se expresan las prácticas culturales y creencias de los grupos sociales, es así que se busca la consolidación de la Educación intercultural. La universidad es un espacio rico en posibilidades para el aprendizaje práctico de la interculturalidad; por lo tanto, se pretende analizar y describir las estrategias, técnicas y recursos didácticos que podrían utilizar los académicos universitarios de la UAEMex; y no sólo hacer del inglés una herramienta significativa que satisfaga las exigencias y necesidades del sector productivo en esta nueva realidad global; también obtener información significativa para la descripción del nuevo perfil de los profesores de inglés en la UAEMex en el marco de la interculturalidad, y de igual forma recaudar información necesaria para la reestructuración de programas educativos de la enseñanza del inglés que inserten aspectos culturales que permitan el intercambio y la apertura con las bondades de la lengua que está enseñando.

Palabras clave/keywords: *Interculturalidad, método, técnica y estrategia*

Introducción

La globalización se ha apoderado de todas las esferas, tanto en el desarrollo socio-político, económico, como en el sector educativo; la interacción internacional que provoca la apertura de mercados lleva a las instituciones educativas a favorecer la educación bilingüe. (Paricio, 2004, p.1), señala que la globalización de los intercambios económicos a nivel mundial repercuten en el modo de abordar la enseñanza de lenguas; el proceso enseñanza- aprendizaje de las lenguas extranjeras debe ponerse siempre en relación con el contexto social, político, económico y cultural en el que tiene lugar, influyendo de manera determinante el enfoque a adoptar y los métodos a seguir. Es así, que en este contexto caracterizado por una diversidad lingüística y cultural, se apoya la construcción de la interculturalidad para la enseñanza de lenguas extranjeras.

Como parte de la globalización, el sistema educativo mexicano debe formar ciudadanos con conocimientos sobre las distintas áreas del saber, pero sobre todo con competencias para la comunicación internacional, mediante la enseñanza de lenguas. La enseñanza de inglés como lengua extranjera, se ha convertido en una necesidad primordial en la educación superior como institución educativa de calidad.

Debido al resultado de las exigencias y necesidades del sector productivo, la enseñanza de idiomas en la universidad se ha vuelto requisito importante en el perfil de egreso del estudiante. En años anteriores la enseñanza de inglés en el nivel superior era opcional; los métodos eran tradicionales, algunos profesores sólo contaban con la competencia lingüística requerida para enseñar en un nivel básico, además carecían de técnicas y estrategias para el desarrollo de habilidades receptivas y comunicativas en el aprendizaje de inglés; por otra parte no lograban que el idioma fuera una herramienta útil en el campo laboral del egresado. Por tanto, el aprendizaje de inglés no era significativo para los estudiantes de nivel superior.

En la Universidad Autónoma del Estado de México, el aprendizaje de lenguas extranjeras se ha impulsado siempre desde su creación. Sin embargo, surge con mayor auge en el Plan Rector de Desarrollo 2001-2005 donde el Dr. En Q. Rafael López Castañares, en su segundo informe, manifiesta que una de las mayores exigencias que el entorno plantea a las instituciones educativas para incrementar el conocimiento y competitividad de sus estudiantes, es la enseñanza de una segunda lengua; razón por la cual la UAEMex se propuso incorporar el aprendizaje de inglés en todos sus programas educativos.

Debido al carácter obligatorio del inglés en estudios de nivel superior, en el 2003, La Universidad Autónoma del Estado de México crea el Programa Institucional de Enseñanza de Inglés (PIEI) ahora Dirección de Aprendizaje de Lenguas (DAL), organismo que se encarga de regular la enseñanza de inglés en la UAEMex. La DAL realizó los primeros programas de estudio de inglés general a utilizarse en todas las instituciones de nuestra máxima casa de estudios. Y a partir de entonces fue el PIEI quien se encargó de homologar y elevar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje del idioma inglés en la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de proyectos académicos orientados al desarrollo de aprendizajes de naturaleza presencial, autónoma y a distancia.

Pese a los grandes esfuerzos por insertar contenidos culturales en el diseño de programas de lenguas, así como, el desarrollo de métodos de enseñanza que traten explícitamente los temas culturales e inviten a reflexionar sobre ellos; el aprendizaje de una lengua extranjera se ha limitado al uso apropiado de la lengua no así al desarrollo de una competencia que forme parte de las prácticas sociales y culturales de una comunidad, donde la lengua ocupe un lugar central, no sólo para la comunicación, también para el intercambio y aceptación de los modos de vida de los demás.

En apoyo a esta concepción de la enseñanza, la Universidad Autónoma del Estado de México ha implementado distintos programas educativos de movilidad estudiantil

nacional e internacional con el firme propósito de elevar el nivel educativo de sus estudiantes y desarrollar en ellos la capacidad de identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas. Desafortunadamente, los programas educativos no son del todo aprovechados por los alumnos, ya que, en su mayoría, la limitante principal es el dominio de una lengua extranjera; en este caso, inglés.

La enseñanza de lenguas se ha hecho presente por siglos; las teorías sobre la naturaleza del lenguaje y la naturaleza del proceso enseñanza-aprendizaje han sufrido grandes transformaciones a lo largo del tiempo. Diversas influencias políticas y sociales han afectado a la enseñanza de idiomas en diversos periodos de la historia. En algunas épocas, los idiomas se han enseñado principalmente a los efectos de la lectura; y en otras, se enseñaban sólo como medio de comunicación.

Contenido

La interculturalidad

Los sistemas sociales de hoy en día se caracterizan cada vez más por la presencia de diferentes identidades culturales. La historia está llena de ejemplos con encuentros constructivos y destructivos entre diferentes culturas. La habilidad de tratar a lo ajeno o extraño de una forma incluyente; y de reconocer, armonizar y negociar las innumerables formas de diferencia que existe en la sociedad; será en el futuro una de las técnicas más importantes de adquirir. Se trata de experimentar a lo extraño como algo que no amenaza, sino como un elemento que enriquece la vida.

En este sentido, para Rehaag (2010), el concepto de *interculturalidad* parte de la base de que todas las culturas son igualmente válidas y que en un proceso de entendimiento mutuo se realiza un acercamiento a lo “otro” y a lo “extraño”, lo que, al mismo tiempo, implica un enfrentamiento con la propia cultura. La interculturalidad se manifiesta en un movimiento que traspasa fronteras, nunca se queda quieto, esquiva el control porque todo el tiempo está cambiando de perspectiva y, así, observa al observador y lo modifica. Lo que significa que la interculturalidad no es simplemente la coexistencia de culturas diferentes, sino la convivencia de éstas en su diferencia; y la convivencia sólo es posible desde la vivencia de la propia cotidianidad entre pueblos culturalmente diferenciados y con sentidos propios y distintos de existencia. Implica encuentros dialogales y una continua relación de alteridad entre sujetos concretos, entre seres humanos provistos de visiones distintas del universo entre los que producen intercambios simbólicos, de significados y sentidos.

La dimensión intercultural en la enseñanza del inglés

Para Areizaga (2005), el progresivo convencimiento dentro de la enseñanza de lenguas de que aprender otra lengua es cuestión esencialmente cultural se ha manifestado en los últimos años en diferentes ámbitos educativos. Así por ejemplo, el planteamiento que se hace en los National Standards (National Standards, 1996) en Estado Unidos de la enseñanza de lenguas entiende la lengua como una herramienta para aprender la cultura, que está presente en los cinco bloques de objetivos básicos que se presentan. De forma similar, en Europa, se encuentra un creciente protagonismo del componente cultural en los planteamientos educativos; desde el documento del Consejo de Europa (Byram y Zárate, 1994 en Areizaga 2005) que suscribe la competencia sociocultural en términos de saber, hasta el más reciente Marco Común Europeo de Referencia, que además de recoger el desarrollo de una competencia sociolingüística como parte de la competencia

comunicativa, añade el desarrollo de otras competencias generales entre las que se encuentran los saberes interculturales.

En los últimos años los enfoques comunicativos han dominado el panorama del aprendizaje de lenguas; las críticas más relevantes se centraban a la exclusiva adquisición de competencias lingüísticas, en detrimento a la dimensión cultural, que se había visto reducida a un valor puramente anecdótico.

En base a estas críticas, según Paricio (2004), se encuentra una nueva concepción del hecho comunicativo que pone el acento en el papel de los individuos como actores sociales dotados de múltiples identidades: nacional, regional, local, profesional, etc.; y de un bagaje de conocimientos sobre el mundo y de aptitudes y destrezas que entran en juego en la comunicación. Donde la lengua no sólo es parte de la cultura, es también el vehículo fundamental a través del cual se expresan las prácticas culturales y creencias de los grupos sociales. Finalmente, se remite más bien al mundo de los valores y de las actitudes para que los alumnos desarrollen perspectivas y puntos de vista acerca del otro.

Aunque el interés primordial de la enseñanza de lenguas siga siendo la comunicación en la lengua meta, ésta no se circunscribe a la cuestión práctica de la competencia lingüística, sino que abarca también la relación entre la lengua y las prácticas culturales y creencias de un grupo en un acto de interacción comunicativa.

Para lograr la integración de los aspectos socioculturales en la clase de lenguas Seelye (1984) propone 7 objetivos de instrucción cultural:

1. El sentido o funcionalidad de la conducta culturalmente condicionada. Donde el estudiante comprenderá que la gente actúa como lo hace para satisfacer necesidades físicas y psicológicas básicas.

2. Interacción entre lengua y variables sociales. El estudiante comprenderá que las variables de edad, sexo, clase social y lugar de residencia afectan a la forma en que la gente habla y se comporta.
3. Conducta convencional en situaciones corrientes. El estudiante comprenderá el rol que juega la convención en modular la conducta, demostrando cómo la gente actúa en situaciones corrientes mundanas y críticas en la cultura meta.
4. Las connotaciones culturales de palabras y frases. El estudiante debería reflexionar sobre el hecho de que las imágenes culturalmente condicionadas se asocian incluso con las palabras y frases más corrientes de la lengua meta.
5. Enunciados que evalúan la sociedad. El estudiante debería mostrar la habilidad de evaluar la fuerza relativa de la generalización relacionada con la cultura meta en cuanto a la cantidad de evidencia que apoya la afirmación o enunciado.
6. Investigar sobre otra cultura. El estudiante debería mostrar que ha desarrollado la habilidad necesaria para localizar y organizar información sobre la cultura meta a partir de la biblioteca, medios de comunicación, la gente y la observación personal.
7. Actitudes hacia otras culturas. El estudiante debería mostrar curiosidad intelectual por la cultura meta y empatía hacia su gente.

Este modelo de Steelye no sólo supone un intento de programar el contenido cultural de forma paralela a la programación lingüística, también de formar al estudiante para dotarle de las habilidades y actitudes necesarias para comprender y reflexionar sobre otras culturas: reflexionar, evaluar, investigar y mostrar curiosidad.

Por tanto, descartando el modelo del hablante nativo por sus insuficiencias en el terreno cultural, la dimensión intercultural cifra su meta principal en convertir a las personas que aprenden una lengua en hablantes o mediadores interculturales capaces de introducirse en un marco complejo y en un contexto de identidades múltiples, así como evitar estereotipos que acompañen generalmente la percepción del otro al asignarle una identidad.

Competencia comunicativa intercultural

La dimensión intercultural es la que más interés ha despertado recientemente. Cada vez más conscientes de que aprender “otra” lengua es en definitiva aprender a relacionarse con otra realidad, otro universo significativo, los especialistas en enseñanza de lenguas han referido el concepto de *competencia comunicativa* como *competencia comunicativa intercultural* (Byram, 1997) y han asumido que el objetivo de la clase de segundas lenguas consiste en el desarrollo de saberes y habilidades interculturales.

Para Byram y Fleming (2001) en Paricio (2004), *El hablante intercultural* es una persona que tiene conocimientos de una, o preferentemente de más culturas e identidades sociales y que disfruta de la capacidad de descubrir y de relacionarse con gente nueva de otros entornos para lo que no ha sido formado de forma intencional. No se limita a imitar al nativo, sino que es consciente de sus propias identidades y culturas, de cómo los otros lo perciben, y conoce también las identidades y culturas de las personas con las que interactúa.

A lo que añade Byram (1995) en Areizaga (2001). Un hablante intercultural es alguien que puede aplicar su competencia lingüística y su conocimiento sociolingüístico de relación entre lengua y el contexto en el que se usa, para:

- 1) Manejarse en la interacción entre límites culturales.
- 2) Anticipar los malentendidos causados por las diferencias en los valores, significados y creencias.
- 3) Hacer frente tanto a las demandas efectivas como cognitivas a la hora de implicarse con la alteridad.

Por tanto concluye que *la competencia intercultural* se desarrolla a través de una serie de saberes.

- *Conocimientos/ saberes*: conocimiento de los grupos sociales y sus productos y prácticas en el propio país y en el del interlocutor, y conocimiento de los procesos generales de interacción individual y grupal.
- *Habilidades/ Saber comprender*: habilidades para interpretar y relacionar. Interpretar un documento o acontecimiento de otra cultura, y explicarlo y relacionarlo con documentos y acontecimientos de la propia.
- *Habilidades/ Saber implicarse*: educación política y conciencia cultural crítica. La habilidad para poder evaluar, críticamente y basándose en criterios explícitos, las perspectivas, prácticas y productos de la propia cultura y de otros países y culturas.
- *Habilidades/ Saber aprender y hacer*: habilidades para descubrir e interaccionar. La habilidad para adquirir nuevo conocimiento de una cultura y de las prácticas culturales, y la habilidad para aplicar el conocimiento, actitudes y habilidades en el marco de la comunicación e interacción real.

- *Actitudes/ Saber ser:* relativizar lo propio y valorar lo ajeno; curiosidad, mente abierta y disposición a cuestionar la desconfianza en otras culturas y la confianza en la propia.

Es decir, se incluye un conjunto de conocimientos, valores y actitudes que permiten al estudiante ser consciente de la existencia del otro para así interactuar con él sin problemas de índole comunicativa y cultural. Respetando ambas, su propia cultura y la del interlocutor.

Por tanto, Vargas (2007), se refiere a *la competencia intercultural* como un conjunto de actitudes que los alumnos como estudiantes de lenguas y como ciudadanos activos deben desplegar ante el multiculturalismo presente en nuestras sociedades. Dichas actitudes están basadas en un nutrido grupo de valores; algunas de ellas son las siguientes:

- La capacidad de entender que la diferencia es un elemento inherente y enriquecedor de la naturaleza humana.
- La capacidad de valorar y respetar la diferencia en sus distintas manifestaciones.
- La capacidad de empatía, siendo capaz de identificar las vivencias del otro e implicarse en la búsqueda de alternativas.
- La capacidad de resolución pacífica de conflictos.
- La capacidad para trabajar en equipo persiguiendo metas compartidas.
- La capacidad de reconocer los contenidos transculturales que nos unen.

Así que se puede concluir que una persona interculturalmente competente dispone de un conocimiento acerca de su propia cultura y de otras diferentes. El dominio de un segundo idioma ayuda para la comunicación y la interacción con personas de otras culturas. Donde se espera una posición sin prejuicios, así como disposición para aprender del otro y cuestionar de manera crítica su comportamiento y el de los otros. Sin embargo, es

evidente que el proceso de adquisición de una competencia intercultural no puede darse nunca por concluido y que ésta no tiene que ser perfecta para permitir una comunicación satisfactoria, ya que las identidades y valores sociales de los individuos no son algo fijo e inmutable, sino que se van modificando de manera continua a lo largo de la vida, a medida que se entra en contacto con nuevos grupos.

Los docentes en la construcción de la interculturalidad

En los últimos años, la cultura ha estado presente en las aulas a través del trabajo sobre documentos auténticos, cuya finalidad era introducir en la clase situaciones comunicativas lo más cercanas posibles a las que podrían producirse en situaciones reales en el país extranjero. A través de estos documentos se acercaba al alumnado al contexto social y cultural de ese país, pero el objetivo nunca era promover la reflexión sobre esa realidad sociocultural y mucho menos la adquisición de una conciencia crítica que favoreciese la relativización de las diferencias culturales. El trabajo sobre la cultura, entendido de una manera limitada como adquisición de conocimientos sobre el país extranjero, necesarios o útiles para fines comunicativos, quedaba en buena medida a merced de la buena disposición o voluntad del profesorado.

Para Oliveras (2000), en la Didáctica de la lengua la interculturalidad ha venido a cubrir la presencia que ha tenido la cultura en el proceso enseñanza- aprendizaje de lenguas; donde se pretende que el estudiante, aprenda una lengua tanto en aspectos cognitivos como actitudinales, en un dialogo constante con individuos de otra comunidad. Formar hablantes competentes y lectores eficaces, individuos plenamente desarrollados y capaces de relacionarse con los demás; que participe en y de diferentes comunidades culturales, utilizando sus marcos comunitarios de forma flexible, gradual y parcial. Con una actitud

que les permita desarrollar perspectivas más juiciosas con opciones más positivas y abiertas sobre la cultura, reducir el etnocentrismo.

Para establecer una estrecha relación entre la interculturalidad y la enseñanza de lenguas extranjeras; es necesario percibir que todo acto comunicativo puede ser intercultural, cuando se ponen en contacto 2 o más individuos en un esfuerzo interpretativo de negociación de significados de modelos culturales probablemente diferentes.

Es entonces que en los últimos años, se haya puesto un énfasis especial en la relación entre cultura, lengua, aprendizaje y enseñanza; donde los docentes hagan frente a esta nueva forma de enseñanza.

En este sentido, Byram, Gribkova y Starkey, (2002) describen las siguientes tareas que competen a los docentes en relación con los estudiantes en el marco de la interculturalidad: preparar al estudiante para entablar relaciones con personas de otras culturas; favorecer que comprendan y acepten a esas personas diferentes como individuos que tienen distintos puntos de vista, valores y comportamientos; ayudarles a comprender el funcionamiento de las interacciones culturales; mostrarles que las identidades sociales son parte integrante de cualquier relación; demostrarles la influencia de la percepción que se tiene de los otros y de la visión que los otros tienen de uno mismo en el éxito de la comunicación; conducirles a saber más, por sí mismo, de las personas con las que se comunican; y ayudarles a aprehender el carácter enriquecedor de este tipo de experiencias y relaciones.

Con el fin de lograr que los estudiantes se acerquen a la lengua meta en contextos reales, y articulen el trabajo del aula alrededor de la dimensión intercultural, deben dar prioridad a procedimientos como la comparación, la identificación con la alteridad (ponerse en el lugar del otro) y la observación de la propia cultura.

Para Paricio (2004), estas son algunas de las prácticas que favorecerían la orientación del trabajo a desarrollar en las clases en esa dirección.

- Trabajar con materiales auténticos extraídos de la comunidad o comunidades objetos de estudio (lengua meta).
- Establecer vínculos con escuelas e institutos extranjeros a través del internet y/o utilizando el correo electrónico.
- Entrar en contacto con hablantes nativos en el propio país y, si es posible, en el extranjero, empleando también las vías arriba mencionadas.
- Identificarse con las perspectivas y experiencias de las personas que habitan los países y comunidades donde se habla la lengua objeto de estudio, recurriendo a simulaciones, juego de rol, etc.
- Investigar e informarse sobre algún aspecto particular de las comunidades o países donde se habla la lengua extranjera.
- Planificar un viaje al extranjero, aunque sólo sea como ejercicio.
- Comparar, de manera general y específica, el propio país y las comunidades o países donde se habla la lengua estudiada.

A la hora de poner en práctica las diferentes tareas sugeridas, los docentes deben fomentar el trabajo en grupo, el dialogo, el debate y la participación activa y reflexiva. También es importante, la utilización de una gama, lo más amplia posible, de fuentes de información: textos originales, grabaciones de audio, cartas, fotografías, gráficos, dibujos, etc. En esta búsqueda de material, el alumno debe ser implicado. Por otra parte, de cualquier texto o documento que se vaya a utilizar, es importante proporcionar dos tipos de información: el contexto, (fecha, tipo y lugar de publicación, público al que se dirige, acontecimientos externos que han podido influir en su concepción, tendencia religiosa, política, económica o cultural implícita) y la intención (se pretende persuadir, argumentar, hacer publicidad de algo, etc.)

Edelhoff en Paricio (2004) ofrece una relación detalla de las cualidades que deben desarrollar los docentes de lenguas para llevar a cabo una enseñanza intercultural; las cualidades se desglosan en *actitudes*, *conocimientos* y *destrezas*, las cuales deben promover en los estudiantes.

- **Actitudes**

- Considerar como lo ven otras personas y tener curiosidad por conocer más sobre sí mismo y sobre los otros.
- Estar dispuesto a experimentar y negociar para alcanzar un entendimiento.
- Estar dispuesto a compartir significados, experiencias y afectos con personas de otros países y con los propios alumnos.
- Estar dispuesto a participar activamente en la búsqueda de las aportaciones de los idiomas al entendimiento internacional.
- Adoptar la función y el papel de intérprete social e intercultural, y no de embajador de la cultura extranjera.

- **Conocimientos**

- Sobre la historia cultural de los países y comunidades de la lengua meta.
- De su propio país y sobre el modo en que los otros lo perciben.
- Disponer de conocimiento activo que pueda convertir en accesible la situación de aprendizaje.
- Conocer cómo funciona la lengua en la comunicación y como puede utilizarse de manera eficaz para la comprensión.

- **Destrezas para los docentes**

- De comunicación adecuadas para la negociación.

- Para procesar información en todo tipo de medios (audiovisuales, orales y escritos) y en interacciones cara a cara.

- Crear entornos de aprendizaje basados en la negociación y en la experiencia.

Por lo tanto, Paricio (2004) concluye que el cambio de foco de atención en la naturaleza y objetivos del aprendizaje de lenguas tiene así importantes implicaciones para la práctica cotidiana del profesorado, que se verá enfrentado a nuevas tareas que requerirán la incorporación del enfoque intercultural en su formación inicial y continua. Más concretamente, entre las demandas que se le plantean figuran las siguientes:

- Incrementar su propia conciencia cultural y su competencia intercultural.
- Cambiar o adaptar sus métodos para promover las anteriores capacidades en el alumnado.
- Tener presente su cambio de identidad profesional, de docente de lenguas a docente de comunicación intercultural.

Conclusión

Por lo anterior, cabe preguntarse cuál debe ser el papel del profesorado a la hora de desarrollar esa dimensión intercultural. Es importante precisar que el objetivo de la enseñanza de la mencionada dimensión no es tanto la simple transmisión de informaciones sobre un país dado como la búsqueda del desarrollo de capacidades, perspectivas y puntos de vista. Se puede decir que remite más bien al mundo de los valores y de las actitudes. Desde esta óptica, la misión esencial del docente es hacer captar al alumnado la relación entre la cultura propia y las otras culturas, de suscitar en ese alumnado una curiosidad por la alteridad y de hacerle tomar conciencia del modo en que otros pueblos e individuos lo perciben a él y a su cultura. Se convierte así, en mediador entre dos o más culturas.

Con esto se abandona la visión técnica de la misión del profesorado de lenguas, cuyo objetivo era que los estudiantes adquirieran un conjunto de destrezas o habilidades puramente lingüísticas; ahora se pretende que adopten un enfoque más educativo o formativo, en el que esa adquisición de destrezas, ampliada a capacidades que van más allá del aprendizaje de la gramática, la fonética y el vocabulario, se convierta en un instrumento al servicio de una meta educativa más importante: desarrollar el espíritu crítico y promover la comprensión de las diferencias culturales como elemento clave para mejorar el entendimiento entre los seres humanos.

Es así que puede concluirse, que la prioridad principal en la formación de los docentes desde una perspectiva intercultural no debe ser la adquisición de un saber complementario sobre uno o varios países extranjeros donde se hable la lengua meta, sino la organización de las clases y la metodología a emplear en ellas; ya que para transmitir la dimensión intercultural, los docentes deben tener la capacidad de crear en el aula las condiciones necesarias para lograr el compromiso personal de los estudiantes en el aprendizaje de lenguas extranjeras; teniendo en cuenta la importancia que reviste la utilización de materiales adecuados y variados. Es decir, reorientar por completo el trabajo en el aula. Desde la relación que existirá entre docentes y alumnos; el primero como consejero o guía, y no de simple transmisor de conocimientos, mientras que al segundo le corresponde el trabajo autónomo sobre el propio material.

Por tanto, asumir una perspectiva intercultural de la enseñanza de las lenguas no es sólo un reto de los docentes como se ha descrito; implica la responsabilidad de todos. Y la enseñanza de lenguas es sólo uno de los medios para desarrollar la competencia intercultural.

Por otra parte, es necesario trabajar con la formación de ciudadanos a través de los valores y la consciencia de la diversidad cultural. Los viajes y cursos de capacitación

ofertados por la UAEMex podrían subsanar dichas cuestiones, y lograr que los docentes se sensibilicen y sensibilicen a sus alumnos ante la multiculturalidad y los problemas sociales.

A pesar de que los profesores muestren referentes culturales favorables para la construcción de la interculturalidad, habrá que pensar en el nuevo perfil de un docente de lenguas desde la perspectiva intercultural, marcar la diferencia entre ser profesor y dar clases de inglés.

Es así que se sugiere:

- Se consideré el nuevo perfil del docente de lenguas desde la perspectiva intercultural.
- Se capacite a los académicos universitarios en cuanto al uso e impacto de las TIC como docentes de lenguas extranjeras y formadores de hablantes interculturales.
- Pensar en las certificaciones de inglés y de la enseñanza de inglés como requisito de egreso de los estudiantes en lenguas, puesto que son captados como empujados de la misma universidad.
- Promover la movilidad de los académicos universitarios, en estancias cortas con proyectos de investigación en el estudio de lenguas o para realizar estudios de posgrado.
- Pensar en la reestructuración de los programas de inglés del nivel superior, desde la perspectiva intercultural, como opción para promover la enseñanza con valores y la interacción de los estudiantes con la cultura de cuya lengua están aprendiendo en un contexto real.

La interculturalidad posibilita a los alumnos para descubrir que hay múltiples formas de ver al mundo, mismas que pueden ayudarles a ser partícipes del fenómeno de globalización; esto no significa la imposición de un nuevo método de enseñanza; pero si la posibilidad de acercar a los estudiantes a la lengua que están aprendiendo.

Bibliografía

Areizaga, Elisabet. (2005) *El componente cultural en la enseñanza de lenguas como línea de investigación*. Revista de psicodidáctica, Vol. 10, Número 2, Universidad del país Vasco, Victoria-Gazteis, España. pp 27-45

Byram, M. y Fleming, M. (2001): *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*. Madrid. Cambridge University Press. En la Dimensión Intercultural en la Enseñanza de Lenguas y Formación del Profesorado. Revista Iberoamericana, 2004, número 34/4, pp 1-13

Byram, M.; Gribkova, B. y Starkey, H. (2002): *Développer la dimension interculturelle del'enseignement des langues. Une introduction à l'usage des enseignants*. Strasbourg. Conseil del'Europe. En la Dimensión Intercultural en la Enseñanza de Lenguas y Formación del Profesorado. Revista Iberoamericana, 2004, número 34/4, pp 1-13

Estrada, María Estela, 2006: (<http://www.uaemex.mx/dal/>)

Paricio, María Silvina. Dimensión Intercultural en la Enseñanza de Lenguas y Formación del Profesorado. Revista Iberoamericana, 2004, número 34/4, pp 1-13

Rehaag, Irmgard., (2010). La perspectiva intercultural en la educación. El Cotidiano, marzo-abril, Vol. 25, Número 160, Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco, México. pp 75-83

Seelye, H.N. (1984) en *Cultura para la formación de la competencia comunicativa intercultural: el enfoque formativo*. Revista de Psicodidáctica, número 11-12- 2001 p 160

Vargas Peña, José Ma., (2007). *La diferencia como valor: hacia una ciudadanía intercultural*. Conceptualización de la diversidad cultural e intervención educativa. Revista

de Currículum y Formación de Profesorado, Vol. 11, Número 002, Universidad de Granada
Granada, España. pp 1-11